



LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL No. LCPE-001-2023

ACTA DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE PAQUETES DE MATERIALES

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 10:00 horas del día 31 de Octubre del año 2023, se reúnen en la sala de juntas de la Promotora de Vivienda Chiapas, ubicada en callejón San Francisco el Sabinal, núm. 292, Colonia Rosario Sabinal, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. La C.P. Juana Elodia Astudillo Torres, Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidenta del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Karina Villafuerte Albores, Jefa del Área de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Técnica del Subcomité de Adquisiciones; Lic. Adolfo García Román, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal, Lic. Ernesto Ortiz Ochoa, Director de Crédito, Cobranza y Patrimonio Inmobiliario y Vocal, Lic. Salvador Ojeda Palacios quien se acredita mediante oficio No. PROVICH/DCCyPI/711/2023 de fecha 30 de octubre 2023, Lic. Rosa Marbel Vera Mejía, Directora de Regularización de Asentamientos Humanos y Vocal, C. Arturo Andrés Barrios Escobar, Director de Concertación, Comercialización y Programas Emergentes y Vocal, Ing. Mautxey Pérez López, Director de Obras para la Vivienda y Vocal, Arq. Iván Alejandro Campa Trujillo, Auditor, Representante de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas, por el área requirente la Lic. Fabiola Guillen Pereyra, Jefa de Departamento de Comercialización y Programas de Vivienda; con el objeto de llevar a cabo la Presentación de Proposiciones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación por Convocatoria Pública con carácter Estatal y de forma Presencial No. LCPE-001-2023, relativa a la Adquisición de Paquetes de Materiales; con cargo a los recursos del Fondo de ISR Participable Estatal, Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, con Fuente de Financiamiento Recursos Federales; de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo señalado en el punto 5.3 de las Bases de esta licitación.

1.- COMO PRIMER PUNTO.- Se procede a pasar lista de asistencia a los siguientes Licitantes:

1.1 Desarrollo Sustentable San Juan de los Lagos S.A de C.V. Representado por C.P. Jacinto Cruz Zúñiga en su calidad de Representante Legal.

1.2 Soluciones Integrales Kolbe, S.A. de C.V. Representado por C.P. Daniela Alejandra Núñez Solís en su calidad de Representante Legal.

1.3 Soluciones Constructivas Subiaco S.A de C.V. Representado por C.P. Emir Agustín Zúñiga Hernández en su calidad de Representante legal.



2.- COMO SEGUNDO PUNTO.- Se solicita la documentación requerida en los puntos 4.2, 4.3 y 4.4 de las Bases de la presente licitación, conforme al punto 4.1. Para su recepción, en orden las propuestas Técnicas, Económicas y la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, procediéndose como se solicita en el punto 4.3 de las Bases que rigen la presente Licitación y la Ley en la materia a la apertura de proposiciones, con los resultados siguientes:

2.1.- Se solicita la documentación al licitante **Desarrollo Sustentable San Juan de los Lagos S.A de C.V.** Representado por **C.P. Jacinto Cruz Zúñiga** en su calidad de Representante legal, quien presenta la documentación legal, administrativa y técnica como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

LOTES		ANEXO
COTIZADOS	NO COTIZADOS	
1	-----	A

2.2.- Se solicita la documentación al licitante **Soluciones Integrales Kolbe, S.A. de C.V.** Representado por **C.P. Daniela Alejandra Núñez Solís**, en su calidad de representante, quien presenta la documentación legal y administrativa, la cual **no se acepta**, toda vez que no presenta Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, por lo que el licitante no da cumplimiento al punto 4.2. Inciso m), de las Bases que rigen la presente licitación, por la razón antes expuesta; no se apertura el sobre de la propuesta técnica del licitante, quedando impedido para continuar participando en el presente procedimiento, de conformidad a los puntos 3.8 y 5.3.1. inciso c) de las Bases que rigen este proceso licitatorio.

2.3.- Se solicita la documentación al licitante **Soluciones Constructivas Subiaco S.A de C.V.** Representado por **C.P. Emir Agustín Zúñiga Hernández** en su calidad de Representante legal, quien presenta la documentación legal, administrativa y técnica como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben cuantitativamente para su posterior evaluación cualitativa y análisis técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presentes Bases, cotizando el siguiente lote y anexo:

LOTES		ANEXO
COTIZADOS	NO COTIZADOS	
1	-----	A

Con fundamento en el artículo 37 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, los licitantes que cumplieron con la integración de la documentación legal, administrativa y técnica solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del Organismo Requirente y la Convocante, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta licitación.



Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo 37 fracción V de la Ley y al punto 5.5 de las Bases; los documentos y propuestas serán devueltos 5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, en el Área de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Promotora de Vivienda de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que con fundamento en el Artículo 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, el acto de Apertura de Propuestas Económicas de esta Licitación se llevará a cabo el día 06 de Noviembre de 2023, a las 10:00 horas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y ausentes.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 10:40 horas del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DE EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA PROMOTORA DE VIVIENDA CHIAPAS

C.P. Juana Elodia Astudillo Torres
PRESIDENTA

Lic. Adolfo García Román
VOCAL

Lic. Salvador Ojeda Palacios
En representación del
Lic. Ernesto Ortiz Ochoa
VOCAL

Lic. Rosa Marbel Vera Mejía
VOCAL


C. Arturo Andrés Barrios Escobar
VOCAL




Ing. Mautxey Pérez Lopez
VOCAL D



Lic. Karina Villafuerte Albores
SECRETARÍA TÉCNICA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA


ARQ. IVAN ALEJANDRO
CAMPA TRUJILLO

Auditor de la Contraloría de
Auditoría Pública a Entidades Productivas
En Representación de la Secretaría de la Honestidad y
Función Pública del Estado de Chiapas

La Secretaría de la Honestidad y Función Pública del Estado de Chiapas
a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que
tienen conferidas en el Artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública
del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros
ordenamientos legales para ejercerles en tiempo y forma.


Lic. Fabiola Guillén Pereyra
ÁREA REQUIRENTE



POR LOS LICITANTES:

C.P. Jacinto Cruz Zúñiga
Representante Legal de **Desarrollo Sustentable San Juan**
de los Lagos S.A. de C.V.

C.P. Daniela Alejandra Núñez Solís
Representante Legal de **Soluciones Integrales Kolbe,**
S.A. de C.V.

C.P. Emir Agustín Zúñiga Hernández
Representante legal de **Soluciones Constructivas Subiaco**
S.A de C.V.

RAZÓN DE LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA ACTA DE
PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE
PROPUESTAS TÉCNICAS, DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023.